

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA - - AVISOS Y NOTICIAS

Año LII. - Núm. 19541. - Palma de Mallorca

Miércoles 31 de Agosto de 1938, III A. Triunfal

Una Patria
La Patria: España.

Un Estado
El Estado: Nacional-Sindicalista.

Un Caudillo
El Caudillo: Franco

En Extremadura al rechazar todos los ataques del enemigo, causamos a éste 1500 bajas y le cogimos 340 prisioneros

En combate aéreo derribamos cuatro aviones rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy.

En el sector de Extremadura han continuado nuestras tropas rechazando todos los ataques del enemigo, que tampoco hoy ha conseguido adelantar un solo paso a pesar de sus esfuerzos, sufriendo gran cantidad de bajas que seguramente pasan de 1.500, pues solo en el combate ante una de nuestras posiciones se le hicieron cerca de 500. El número de prisioneros se eleva a 340.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. - En combate aéreo sostenido en Extremadura han sido derribados hoy 4 aviones rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte.

En la noche del 28 al 29 fué bombardeada la fábrica de material de guerra de San Felú.

Salamanca, 30 de Agosto de 1938 III A. T.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Marina Moreno.

Farsa y tinglado

La consigna de las democracias

y II

La oportuna llegada del "Service Mondial" -- edición extraordinaria de agosto -- me induce a prolongar un segundo artículo nuevas reflexiones acerca de los hechos señalados en la crónica anterior. Después de todo, ese constante deseo de los rojos de provocar una conflagración universal está apoyada en la promesa de ayuda de las grandes democracias. Las fuerzas secretas de la revolución mundial quieren emplear a favor las tres grandes naciones de régimen liberal: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Esa grande acción, la de mezclar a los Estados Unidos en la política europea, va siendo preparada y realizada metódicamente desde hace mucho tiempo. Podríamos remontarnos a la época del masón Wilson si nos interesara demostrar ahora que la guerra europea fué provocada para favorecer los grandes intereses de los Lijes de Sión. Pero harta realidad tiene el momento presente. Es el torvo León quien autoriza, desde el mismo órgano de la Sociedad de Naciones -- gran feudo del judaísmo masónico -- la consigna lanzada por el hebreo Blank desde "Le Temps":

En nuestros esfuerzos por conseguir la paz necesitamos la ayuda de los Estados Unidos y esperamos que el presidente Roosevelt se decidirá a ayudarnos con todas sus fuerzas. Está claro. En el desarrollo de la política europea se le atribuye una misión decisiva a Roosevelt.

Detrás de éste está la democracia y detrás de la democracia el internacionalismo masónico-marxista. Poniendo sordina de farsa en las palabras -- pero no en las intenciones -- insistió el autor de "Du Mariage" que una nueva guerra mundial podría evitarse si las tres grandes democracias citadas: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, se uniesen y creasen de nuevo relaciones económicas normales entre ellas. Ahora todo el esfuerzo radica en convertir tal acuerdo financiero en una alianza política. En todo ello mete zizaña el sin patria de Emil Ludwing.

¿Qué de complejas y torvas maquinaciones se realizan, bajo sutiles perfidias, para lograr la consecución del plan propuesto! Cada agente emboscado, de las fuerzas secretas, aporta su zizaña. Todos, bajo la halagüeña promesa de querer evitar la guerra, amenazan la paz universal en una incesante agitación. Paul Boncour advierte con tono de amenaza que la "entente" anglo-franco-americana está a punto de realizarse. En todas partes, al amparo de una libertad suicida -- liberalismo y democracia -- manipulan los agitadores masónico-marxistas. La Prensa internacional se supera en su agitación belicosa, echando las materias inflamables de sus campañas infames en la gran hoguera de la tensión política europea. Mussolini, en su memorable discurso de Génova, tuvo que rechazar enérgicamente las maniobras del ministro de la Guerra norteamericano,

unido al coro de rencores desatados contra los países autoritarios, decididos éstos a salvarse de la hecatombe mundial aun a trueque de radicales medidas. No se puede negar el encono y virulencia que desbordan el proceder de los agentes políticos de la socialdemocracia en su criminal empeño de hacer la situación política de Europa cada vez más desordenada y complicada, más amenazante. Ahí está Checoslovaquia, un Estado artificial y heterogéneo convertido en hoguera de Europa. Este semillero de discordias ha sido encajado en la opinión norteamericana, merced a hábiles campañas de los grandes periódicos al servicio de la alta banca judaica como un país de grandes intereses para los Estados Unidos y, sin embargo, las estadísticas han demostrado que no representa más allá del uno por ciento de todo el comercio norteamericano.

El hecho concreto, terminante, es que en algo más de un año de inteligente y páfida campaña se ha logrado hacer sugerir al pueblo norteamericano que debía interesarse por la política europea. Sería largo enumerar aquí todos los detalles reveladores y los esfuerzos eficaces de las maniobras de las fuerzas secretas

internacionales, encaminadas a lograr la triple alianza anglo-franco-americana. Todos esos esfuerzos tienden a conseguir el ideal de los hijos de Israel: la coalición de las grandes fuerzas de la democracia se opondrá un día a la marcha de los dictadores embriagados de victoria.

La amenaza se ha concretado a través de las palabras del agitador francés, el masón Jouhaux, pronunciadas en el acto que en Aviñón organizó la Liga de los Derechos del Hombre -- ¿cuándo, esa Liga de farosantes, querrá enterarse del medio millón de asesinatos cometidos por los rojos, para protestar contra tal monstruosidad? -- Ha dicho Jouhaux:

"Llegará un día, un día tal vez cercano, un día que yo puedo situar en el mes de octubre o noviembre próximos, en el que las masas populares pasarán a la acción".

Y en esa vana ilusión Negrín y sus secuaces se agitan y gallean desesperada y angustiosamente, lanzando a sus rojas mesnadas sus gritos histéricos de ¡resistiros! ¡fortificad!, en espera de que caiga de las nubes el maná bíblico que, desde luego, no ha de librarles de la catástrofe que se les ha echado encima.

F. FERRARI BILLOCH

(0000)

Como fué muerto en Onda el oficial de la Benemérita Señor Muñiz Izquierdo

Escribe Fernando de Tolini en "A B C":

Al llegar a Onda el señor Muñiz Izquierdo tremó de placer la bestia roja, que le obligó a seguir esposado las cuarenta y tantas horas que, no digo vivió porque aquello no fué vivir, sino que estuvo latiendo su corazón. De esa guisa fué paseado por el pueblo, donde hombres y mujeres le escarnecían, escupiéndole al rostro, golpeándole la cabeza y la espalda, hasta que, rendido y casi exánime, el condenado era conducido a la prisión. A las pocas horas, grupos de mujeres se personaban frente a ella, y gritando ¡sacar al "bou" (toro)!, ¡sacarle ya a paseo!, conseguían su propósito y continuaba el escarnio y la ferocidad. (¿He escrito mujeres? ¡Perdón, madre mía, que estás en los cielos! Esas fieras no podían pertenecer a tu sexo). A pesar de su resistencia, al señor Muñiz le era imposible tenerse en pie y solicitaba anhelosamente de sus verdugos que concluyesen con su vida cuanto antes; mas tales demandas eran acogidas con grandes risotadas, atroces insultos y frases como las siguientes: "¡Sacá ahora tu pistola, granuja!", "¡métenos en la cárcel si puedes!", "¡aún te queda mucho que padecer!"

anen a fer en tu una correguda de bou (vamos a hacer contigo una corrida de toros), y otras mil amenazas a cual más estremecedora.

Llegó el día 10, y en la pantalla del cine se anunció al público que aquella noche, a las doce, sería ejecutado, en la plaza de la iglesia el odiado "bou". El aviso provocó una ovación de la chusma roja, que ya no atendió a la película soviética -- una sublevación en un barco con el asesinato de los jefes y oficiales -- que se proyectaba. La horda marxista exigió que se repitiese el anuncio, y fué preciso suspender la proyección de la cinta, y de nuevo apareció en la pantalla la trágica noticia, tornándose a ser ovacionada con febril entusiasmo. Se cumplió la sentencia. Poco antes de las doce se sacó de su encierro al señor Muñiz y se le condujo al lugar de la ejecución. La plaza de la iglesia estaba tan llena, que la partida de asesinos se vió obligada a hacer desalojar una parte de ella la que daba al atrio de lo que fué templo, y allí fué colocado el mártir, al que se siguió injuriando de modo espantoso. Un foragido dió las voces de mando, y el señor Muñiz Izquierdo, en un esfuerzo supremo y colocando sus manos esposadas en línea

horizontal, gritó: ¡Viva Franco! ¡Viva...! Sonó la descarga y cayó al suelo el brillante oficial de la Guardia civil. Su cuerpo tenía quince balazos. De la chusma de espectadores se adelantó uno y disparó por tres veces su pistola en la testa gloriosa del asesinado. Después profanó su cadáver evacuando sobre el rostro del mártir una necesidad fisiológica. La horda reía y aplaudía...

Dios no ha querido que el profanador escapase a la justicia de los hombres de honor. Pasó el tiempo y aquel miserable tuvo que incorporarse a las milicias por haber sido llamada su quinta. En un combate cayó herido y fué abandonado por sus compañeros como tantos otros miles. Le recogieron los vencedores de siempre. Esta hospitalizado y curándose. Cuando esté sano comparecerá ante un Consejo de guerra que le exigirá cuenta de sus actos anteriores a su incorporación a filas. Tiene actualmente treinta y un años, es casado y se llama... Su nombre no lo traza esta pluma por nada del mundo.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1938.—III T.

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Luis Moragues Cabot.

Imaginaria. — Comandante de Infantería don Tomás Massor Moyá.

Visita de Hospital. — Primer Capitán de Infantería.

De orden de S. E. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., CARLOS MARIN DE BERNARDO.

ORDEN GENERAL DEL DIA 29 AGOSTO 1938.—III A. T., EN PALMA DE MALLORCA

PRIMERA SECCION ESTADO MAYOR

I. — Practicantes de Farmacia Militar

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 11 del actual, dice al Excelentísimo Sr. Comandante General de Baleares, lo siguiente:

"No disponiendo de soldados-practicantes de Farmacia Militar para atender las necesidades de los servicios existentes, disponga V. E. sean admitidas las instancias de los soldados que deseen ser examinados según dispone la Orden circular de 12 de Marzo de 1937 (B. O. núm. 145), aún cuando no haya necesidad de los mismos en las Dependencias Farmacéuticas de su mando; dando cuenta de los aprobados a este Ministerio, que dispondrá de ellos poniéndolos a disposición de la Dirección de Servicios de Farmacia de Ejército, conforme a los necesidades del Servicio".

Lo que de su orden se publica en la general de este día a los efectos oportunos, debiendo los interesados cursar sus peticiones por conducto del Jefe de los Servicios Sanitarios de Baleares, quien, debidamente informadas, las remitirá a esta Comandancia.

El plazo de admisión de instancias terminará el próximo día 15.

SECCION DE CONTABILIDAD

I. — Reincorporación al trabajo de combatientes

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 25 del actual, dice lo siguiente:

"El Subsecretario del Ministerio de Organización y Acción Sindical interesa el cumplimiento exacto de lo que preceptúan las órdenes de 14 de octubre (B. O. núm. 351) y 12 de noviembre de 1937 (B. O. núm. 393) sobre reincorporación al trabajo de los combatientes, ya que da cuenta de que hay Unidades que todavía no lo han hecho. — Por lo que V. E. deberá ordenar se vele por el más exacto cumplimiento de dicha disposición".

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento, debiendo los Cuerpos que lo hayan efectuado directamente dar cuenta a esta Comandancia General.

II. — Culto y Oblata. — Gratificaciones

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército en telegrama postal de 25 del actual, dice lo siguiente:

"Restablecido el culto católico en el Ejército, los capellanes que cele-

bren la Santa Misa en las Dependencias, Cuarteles o campamentos militares, percibirán, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, y en concepto de oblata, la cantidad mensual de 15 pesetas, fijada por R. O. de 19 de noviembre de 1923 (C. I. número 525)".

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

III. — Revista de Comisario

Artículo 1.º — La revista de Comisario del próximo mes de septiembre se pasará en esta isla con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª — Se señala el día 1.º para dicha revista, principiando a las nueve horas para todas las fuerzas de la guarnición.

2.ª — Presidirán el acto de la revista, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), los Comandantes Militares de las Plazas, con excepción de la de Palma, en la que se pasará ante los Comisarios de Guerra de segunda clase don Luis López Becerra y don Manuel Iribarren Cuartero; en las demás se pasará ante los Alcaldes respectivos.

3.ª — Por delegación mía en los Cuerpos y Dependencias de la Plaza de Palma presidirán el acto los Jefes de unos y otras, haciéndolo como previenen los artículos 10 y 11 del citado Reglamento cuando así correspondiera.

Ante el Comisario de Guerra de segunda don Luis López Becerra, los Grupos de Intendencia y Sanidad Militar de Baleares, Regimiento de Infantería de Palma núm. 36, Regimiento de Artillería de Mallorca, Batallón de Ingenieros de Mallorca y Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Ante el de igual empleo don Manuel Iribarren Cuartero, Comandancia General, Caja de Recluta núm. 57, Región Aérea de Baleares, Castillos de la Plaza, quinta Comandancia de Carabineros, Sección de Seguridad y Asalto, Servicio de Automóviles, Campos de Concentración de Prisioneros y Milicias Nacionales.

Terminada la de las Unidades Orgánicas, la pasarán los señores Jefes y Oficiales de reemplazo, disponibles y demás personal autorizado para residir en esta plaza, en la Comandancia General (Jefatura Zona Sur) en la cual presentarán los respectivos justificantes para su autorización lo que deban pasar la revista en esta forma antes de las doce horas de dicho día.

Artículo 2.º — SERVICIO DE LA PLAZA DE PALMA PARA EL MES ENTRANTE.

MEDICO. — Alférez Médico asimismo don Jaime Cifre Suau, que tiene su domicilio en la calle de 31 de Diciembre núm. 14, segundo.

MAESTRO ARMERO. — Don Germán Sierra Giménez, del Regimiento Artillería Mallorca.

IMAGINARIA. — Don Mariano Díaz Sánchez, del Batallón Ingenieros de Mallorca.

HERRADOR. — Don Juan Roig Planells, del Regimiento Infantería Palma núm. 36.

IMAGINARIA. — Don Pedro Gelabert Cladera, del Regimiento Artillería Mallorca.

La asistencia a los organismos que no tienen Médico, Maestro Armero ni Herrador de plantilla o asignado de modo permanente por orden especial estará a cargo de los designados para el servicio de Plaza.

TRANSEUNTES. — Un Oficial del Regimiento Infantería Palma número 36.

JUEZ DE GUARDIA. — Capitán de Infantería don Jerónimo Saiz Gralla.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I. — Consejo de Guerra

A las diez horas del jueves del día uno del venidero mes de septiembre, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 492 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Antonio Garau Montaner, contra Andrés Roig Roig (a) de Can Serra de se Bardam, por un delito de adhesión a la rebelión.

Del Gobierno Civil

SUSCRIPCION PRO MONUMENTO AL EXCMO. SR. DON JOSE CALVO SOTELO, PROTO-MARTIR DE LA REDENCION PATRIA

Recaudación de Capdepera. — Primera entrega:

Antonio Brunet Oliver, 5'00 pesetas; Diego Iglesia Garcías, 2'00; Juan Truyol Sureda, 2'00; Angel Diez Pou, 2'00; Mateo Melis Melis, 2'00; Pedro Vaquer Obrador, 5'00; Gabriel Diez Pou, 2'00; Ricardo Bonafé Tur, 5'00; Miguel Melis Sancho, 5'00; Juan Sancho Espinosa, 2'00; Antonio Cursach Amorós, 2'00; Juan Buazá Gili, 5'00; Mateo Melis Font, 2'00; Antonio García Flaquer, 5'00; Antonio Moll Espinosa, 2'00; Jaime Vaquer Melis, 2'00; Mateo Massanet Mascaró, 5'00; Luciano Sire Sureda, 2'00; Juan Moll Carrió, 5'00; Pedro Morey Ferrer, 2'00; Bárbara Pou Arnica, 2'00; Miguel Caldentey Ginard, 5'00; Antonio Morey Vanrell, 5'00; Juan Reynés Gual, 2'00; Gabriel Gili Sancho, 2'00; Gabriel Flaquer Alcina, 2'00; Gabriel Hevia Maura, 5'00; Juan Moll Carrió, 2'00; hermanas Viale, 2'00; Juan Vicens Ginar, 2'00; Juan Villiger, 2'00; Walter Bloch, 2'00; Catalina Luis Durand, 5'00; Nicolás Garau Tous, 2'00; Guillermo Bauzá Pascual, 2'00; Victoriano López-Pinto Ripoll, 4'00; Un extranjero, 2'00; Miguel Garau Massanet, 2'00; Antonio Amorós Amorós, 5'00; Miguel Garau Rossíñol, 2'00; Fernando Blanes Poy send, 2'00; Comandancia Militar de Capdepera, 5'00; Producto de una ción teatral, 103'60; Donativos que no exceden de una peseta, 440'05 pesetas.

Suma total de la primera entrega, 695'65 pesetas.

De la Delegación de Orden Público

CAIDA DE UN NIÑO DE UN TREN

En la tarde de anteayer, en ocasión de viajar en el tren correo con uno de sus familiares, el niño de 5 años Antonio Amer Muntaner, cuando se hallaba el tren en el kilómetro 35 de la vía, entre las estaciones de Inca y el Empalme, el muchacho se acercó a la ventanilla, que, al parecer, sólo estaba entornada y sin el seguro, y se cayó fuera de la vía.

A las voces de auxilio del familiar y ocupantes del departamento, paró el convoy, siendo recogido el muchacho y colocado en un departamento de primera clase, donde fué asistido por el médico que iba en dicho tren don Miguel Costa Alomar, quien le apreció contusiones en diferentes partes del cuerpo, al parecer de pronóstico menos grave; pudiendo continuar en el mismo hasta Artá.

COGEN UNOS MUCHACHOS UNA ESCOPETA, QUE SE LES DISPARA, RESULTANDO UNO HERIDO

La Benemérita del puesto de Luch mayor da cuenta de que se presentó en la casa cuartel el vecino Juan Glabert Florit, domiciliado en el predio "Es Pujol", de aquella demarcación, manifestando que momentos antes, con una escopeta de su propiedad que tenía dentro de su casa colgada en una estaca, se había herido el muchacho gañán de la misma Guillermo Matas Rebasá.

Seguidamente la fuerza practicó las diligencias del caso, y de las mismas resulta que dicho Guillermo Matas, juntamente con Juan Gelabert Font, hijo del colono, y Antonio Verger Mayol, los tres menores de edad, aprovechando un momento en que el referido colono estaba descansando, se llevaron la escopeta con el propósito de pasear por el predio y ver si matarían algún conejo, y al saltar una pared el Matas, que llevaba la escopeta, se le disparó, produciéndose las heridas siguientes, según dictamen del médico don Gabriel Calvés Moger, que le practicó la cura conveniente:

Una herida cominuta en la región palmar, mano derecha, con pérdida de las falanges del pulgar de la misma mano, ésta toda chamuscada, y en la región pectoral derecha innumerables huellas de entrada de perdigones, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, a los efectos procedentes.

POR DAÑOS A LA PROPIEDAD

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal de Santa María, por la Benemérita del puesto de dicha población, el vecino de la misma Mateo Mas Fons, propietario de unos ganados, por haber penetrado éstos en los terrenos de la finca "Ca'n Ramonet", causando daños de cierta importancia en un campo sembrado de colas, judías y otras hortalizas.

POR VENDER HORTALIZAS A MAYOR PRECIO QUE EL DE TASA

Por la Benemérita de los puestos de Alcudia y Pollensa han sido denunciados al señor Presidente de la Junta de Abastos distintos vendedores de hortalizas por venderlas a mayor precio que el de tasa.

El S. E. U. es gracia y levadura de la Falange dijo JOSE ANTONIO "HAZ" ES LA REVISTA NACIONAL DEL S. E. U.

Del Ayuntamiento

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Interesa la presentación al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, a efectos de incorporación, de algún familiar de los individuos siguientes:

Francisco Cañellas Comellas, hijo de Francisco y Angela, natural de Barcelona.

Bartolomé Sureda Servera, hijo de Antonio y Ana María, natural de San Lorenzo.

Jaime Prats Serra, hijo de Francisco y Catalina, natural de Palma.

Simón Simó Roca, hijo de Guillermo y Enriqueta, natural de Barcelona.

Manuel Costa Riera, hijo de José y Margarita, natural de Palma.

Jaime Colom Alemany, hijo de Antonio y Antonia, natural de Palma.

José Tur Mari, hijo de Bartolomé y Esperanza, natural de Ibiza.

Miguel Martí Pomar, hijo de Jaime y Antonia, natural de Palma.

Juan Santana Gómez, hijo de Juan y María, natural de Almachar.

Juan Serra Melis, hijo de Patricio e Isabel, natural de Palma.

Pedro Ors Barceló, hijo de Miguel y Catalina, natural de Palma.

Se ruega a los familiares del soldado Manuel Manasero Bibiloni pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa, en horas de oficina.

RIALTO

Hoy a las 3'30

Amor sublime

con Richard Dix - Irene Dunne

Las 7 llaves

En español

por Gene Raymond

Jueves: **UN HOMBRE DE CO-RAZON** por Gustav Froelich.
LA VIDA EN BROMA por Chester Morris.

MODERNO

A LAS 3'30

El viajero solitario

por Lionel Barrymore

DIVINA

por Ann Harding

Jueves: **AVE DEL PARAISO** por Dolores del Río.

Ford 10 HP

seminuevo - Se vende

S. Buenaventura, 45

Disposición importante

Precisará autorización ministerial para implantar una nueva Industria

Artículo primero. — A partir de la publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", y sin perjuicio de las demás autorizaciones administrativas vigentes, será necesaria la previa y expresa autorización del Ministerio de Industria y Comercio para implantar en territorio español una industria de nueva planta de las que orgánicamente dependen de dicho Ministerio, o llevar a cabo la ampliación o transformación de las ya existentes.

La ausencia de este requisito dará lugar a que la industria sea considerada como clandestina y perseguida como tal.

Artículo segundo. — A los efectos de esta disposición, se considerarán divididas las industrias en cuatro grupos:

a) Pequeñas industrias de carácter local, que, erapleando un corto número de operarios, tengan un radio de acción prácticamente limitado a la localidad o comarca próxima en que radican.

b) Industrias como las del apartado a), pero que formen parte de una Entidad industrial, de carácter más extenso, que comprenda más de una instalación de este tipo en la misma o diferentes localidades.

c) Industrias pequeñas, que extiendan su radio de acción más allá de localidad o comarca próxima en que radican.

d) Industrias del tipo medio y grande, cualquiera que sea su radio de actuación.

Artículo tercero. — Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de las comprendidas en el apartado a), deberá presentar en la Delegación Provincial de Industria correspondiente una instancia dirigida al Ingeniero Jefe, en la que solicite la necesaria autorización, exponiendo en duplicado los datos siguientes:

Primero. — Capital que piensa aplicar a la Empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Segundo. — Necesidades que trata de satisfacer.

Tercero. — Detalles los más característicos de la instalación y del proceso industrial que ha de seguir.

Cuarto. — Número de empleados y obreros que supone ha de llegar a colocar.

Quinto. — Número de piezas o elementos que piensa producir o tratar.

Sexto. — Plazo límite de puesta en marcha de la instalación.

Séptimo. — Todos los datos complementarios que puedan ilustrar mejor sobre la necesidad o conveniencia de la industria que propone instalar.

Artículo cuarto. — La instancia que se cita en el artículo anterior será remitida por el Ingeniero Jefe de la Delegación provincial, quien previa la necesaria información, y de acuerdo con las instrucciones generales que reciba, concederá a denegará la petición en un plazo que no exceda de treinta días, publicando la resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia y dando cuenta de la resolución al Ministerio con inclusión de una copia de la instancia y su anejo. Contra la resolución de la Delegación de Industria cabe el recurso ante el Jefe del Servicio nacional de Industria.

Artículo quinto. — Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de tipo medio o grande de las incluidas en el grupo d) del artículo segundo, deberá presentar en la Delegación provincial de Industrias correspondiente una instancia, dirigida al Ministro de Industria y Comercio, solicitando la necesaria autorización, otra al Ingeniero Jefe, en solicitud de que dé curso legal a la primera y en triplicado la siguiente documentación:

Primero. — Capital que piensa aplicar a la Empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Segundo. — Memoria explicativa de

las necesidades que ha de venir a satisfacer la industria de que se trate, como consecuencia de las posibilidades de la misma.

Tercero. — Memoria y plano de las instalaciones con el detalle estrictamente necesario para proporcionar una información suficiente. Presupuestos aproximados de las mismas. Descripción sucinta y suficiente del proceso industrial a seguir, y, en su caso, de las potentes a emplear, sin entrar en ningún aspecto que pueda estimarse como secreto de fabricación o experiencia.

Cuarto. — Cantidad y calidad de los productos a elaborar en períodos de tiempo determinados. Distribución o destino aproximado de los mismos en el mercado Nacional, y, en su caso, para la exportación, justificando su posibilidad.

Quinto. — Cantidad y procedencia a aproximada de las principales materias primas a emplear, especificando claramente las que supone será necesario importar del extranjero, justificando, además, la necesidad y la no existencia de las mismas de procedencia nacional.

Sexto. — Relación de la maquinaria o elementos a importar para la primera instalación y precios límites de los mismos, justificando la necesidad de realizar tales importaciones.

Séptimo. — Plazos límites de puesta en marcha de la instalación.

Octavo. — Nombre y datos profesionales del Gerente.

Elementos técnicos que han de colaborar en la industria.

Número de empleados y obreros que supone han de llegar a ser colocados.

Noveno. — Todos los datos complementarios que puedan ilustrar mejor sobre la necesidad o conveniencia de la industria que se supone instalar, y sobre las ventajas que dicha instalación ha de reportar a la economía Nacional.

En el caso de que los peticionarios no dispongan de alguno de los datos completos señalados en esta documentación en la ocasión de presentar sus instancias, por no haber llegado todavía el estudio del asunto al grado de adelanto necesario, lo advertirán así expresamente, y la Administración resolverá provisionalmente sobre lo que se le presente, si para ello tiene elementos de juicio suficientes, condicionando el caso posterior de la petición y la resolución definitiva al pleno conocimiento y aprobación de las sucesivas informaciones, en forma que no representen traba ni retraso sensible para las iniciativas bien orientadas.

Artículo sexto. — Previa la necesaria información efectuada en la provincia por la Delegación provincial la instancia y documentos a que se refiere el artículo quinto, serán remitidos con su forma al Ministerio de Industria y Comercio, quien con los ase soramientos precisos resolver en definitiva, publicando la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo séptimo. — Para las industrias comprendidas en los apartados b) y c) del artículo segundo, el trámite será en un todo idéntico al previsto en los artículos quinto y sexto para las de tipo medio y grande, pero la documentación que en triplicado ha de acompañar a la instancia, será igual a la detallada en el artículo tercero, añadiendo en los del apartado b) los detalles característicos de la Entidad industrial a que pertenecen, y en las del apartado c) el detalle de las actividades exteriores a la localidad en que radica.

Artículo octavo. — La ampliación o transformación de una industria ya existente, exigirá la presentación de una documentación en un todo similar a la señalada en los artículos tercero, quinto y séptimo, sin más diferencia que la de referirse en ella a la ampliación solicitada y sus características técnicas y económicas, en lu-

El tercer trimestre del reemplazo de 1928, a filas

El "Boletín Oficial del Estado", publicada, en su número correspondiente al jueves último, la siguiente Orden del Ministerio de Defensa Nacional:

"Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone sea llamado a filas el personal perteneciente al tercer trimestre del reemplazo de 1928, que verificará su concentración e incorporación en las fechas del 26 del actual al 3 de septiembre próximo, ambos inclusive.

Quedará exceptuado de esta llamamiento el mismo personal que figura en la norma segunda de la Or-

den de 21 de julio próximo pasado (B. O. núm. 22), por la que se llama a filas al cuarto trimestre de este reemplazo.

Asimismo se tendrán en cuenta, para este llamamiento, las rectificaciones introducidas en las normas cuarta y décima de la Orden anterior, por la del 27 del mismo mes (B. O. núm. 29), destinándose el personal incorporado a Batallones de Guarnición.

Burgos, 24 de agosto de 1938.—III. Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanillas".

(0000)

gar de las de una nueva instalación. Debe incluirse en la Memoria a que en aquellos se hace referencia, todos los datos concernientes a la producción actual, mercado que abastece y circunstancias que justifiquen la conveniencia o necesidad de la aplicación o transformación solicitada. La tramitación posterior será en un todo igual a la prevista para los casos incluidos en los tres citados artículos.

Artículo noveno. — Cuando las nuevas industrias a que hacen referencia los artículos primero y segundo, dependan orgánicamente de uno de los Servicios Nacionales de Minas, Pesca o Comunicaciones Marítimas, las solicitudes correspondientes y la documentación aneja serán presentadas a las respectivas Jefaturas de Minas Comandancias de Marina o Inspecciones de buques, las que previos los necesarios informes sobre las mismas, las elevarán en todos los casos al Ministerio de Industria y Comercio para su estudio y trámite posterior.

Artículo décimo. — Toda la tramitación referente a nuevas instalaciones, a que se ha hecho referencia en los artículos anteriores, tendrá en la Administración carácter estrictamente reservado en lo que se refiere a extremos de orden técnico o económico de las mismas.

Artículo undécimo. — Las Delegaciones provinciales de Industria, o en su caso los otros Organismos a que se ha hecho referencia, comprobarán en su oportunidad que la instalación de las nuevas industrias autorizadas o las ampliaciones de las existentes, se ajustan a los términos de las autorizaciones otorgadas. Terminadas aquellas, se levantarán acta, haciendo constar estos extremos, de la cual se entregará copia a los interesados, tras de cuyo requisito podrá a nueva industria comenzar sus actividades, con la extensión autorizada.

Del Ejército

En Ingenieros, se ha conferido nuevo destino a los siguientes alféreces de complemento:

D. Carlos Caubet González, alta del Hospital de Palma, que estaba en el batallón de Mallorca de la 5.ª División.

D. José L. Isern Torres, ascendido por Orden de 29 de julio último, que estaba en el batallón de Zapadores Minadores número 2.

Y don Martín Colóm Vidal, apto para servicios burocráticos.

Pasan a nuevo destino los alféreces provisionales de Infantería don Jesús Prada Catalá, que estaba en el Ejército del Norte; don José Creus Nadal, que estaba en el Ejército del Centro, y don Francisco Rosselló Cervera, que estaba en la División 54.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria al soldado de la Agrupación de Cañones Antitanques don Eusebio Vidal Barrera, herido meros grave en el frente de Madrid el día 18 de febrero de 1937; debe percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de 1.º de marzo de dicho año.

Ascensos

Se concede el desempeño y consideración del empleo de alférez de Infantería al alumno de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia don Adolfo Rovira Recio, causando baja en la escala de com-

plemento de Infantería, a la que pertenece con el empleo de alférez.

Asciende al empleo de sargento provisional de Ingenieros el cabo don Juan Manera Terrasa, con destino en el batallón de Zapadores de Castilla.

Funeral en la Misión

POR LOS MARTIRES Y HEROES DE LA REGION VALENCIANA

Ayer mañana, a las 11, se celebró en la iglesia de la Misión solemne funeral en sufragio de los mártires y héroes de la región valenciana, caídos por Dios y por España.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban Jerrarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Jefatura de Servicios de la Región Valenciana, del Movimiento y los valencianos residentes en esta ciudad, además de muchos palmesanos.

Terminada la función religiosa, los asistentes fueron a depositar una monumental corona de flores al pie de la Cruz de los Caídos y se rezó una oración por los que han dado su vida por Dios y por la Patria.

Saldrá «Haz»

El gran semanario del Sindicato Español Universitario, que se vendió a tiros por las calles de España, durante los años anteriores al Victorioso Alzamiento Nacional, volverá a aparecer próximamente con nuevos bríos y más fuerzas pujantes.

"HAZ" en los tiempos en que la Falange era odiada y despreciada, desde las más altas cimas del poder, marcó el nuevo estilo y difundió celosamente la doctrina nacionalsindicalista, como ritmo valiente de la juventud artesana de la salvación española.

"HAZ" fustigó con su prosa henchida de españolismo a todos los partidos de derechas y de izquierdas que aprovechaban sus apariencias en gañosas para seducir y esclavizar a todos los hombres de buena voluntad.

La revista nacional del S.E.U. volverá a ser el nuncio gozoso del amanecer de España en estas fechas solemnes de su liberación, su unificación y su engrandecimiento.

"HAZ" saldrá a la venta cuando las consignas de las que fué portador, ya alcanzan dimensiones populares y cuando el credo por él defendido, ya ha sido elevado por el Caudillo de España a la categoría de único de Estado.

"HAZ" reaparecerá para llevar a todos los rincones de la Patria, la voz dura y audaz de los estudiantes-falangistas que forman por derecho y por deber las avanzadas de la Guerra y las vanguardias de la Revolución sana y auténtica de la Falange.

La juventud estudiantil ya tendrá, en el drama trágico de la guerra, el órgano por el cual expresar y recoger su voz clamante por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡ESTUDIO Y ACCION!
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

PARA PANADERIA

Se vende un motor eléctrico. Amasadora. Máquina de galleta. Una Bascula y estanterías.

Informes: D. Pablo Mir, Borne, 11, INCA.

Palma rebasa los 100.000 habitantes

La población ha aumentado, desde que se hizo el primer empadronamiento — hace 24 años —, en 22.285 habitantes

En el "Boletín de la Estadística Municipal" de esta ciudad, correspondiente al mes de mayo último, se publica un interesante trabajo acerca del crecimiento de la población de Palma, que, dado su interés, nos complace en reproducir.

En él se publica el siguiente cuadro estadístico, hecho por distritos, en el que se comparan las cifras de la población de nuestra capital durante los años 1924 y 1937, que, como se indica luego, son el primero en que se hizo el empadronamiento municipal y el último o sea el vigente cuadro, al que sigue una breve y comprensiva explicación del mismo.

Distrito 1.º — Población de hecho según el empadronamiento de 1.º de diciembre de 1924, 10020; según el empadronamiento de 31 diciembre de 1937, 9418. — Diferencia: 602 menos.

Distrito 2.º — En 1924, 9940; en 1937, 8695. — 1245 menos.

Distrito 3.º — En 1924, 9237; en 1937, 19648. — 10411 más.

Distrito 4.º — En 1924, 6057; en 1937, 9170. — 3113 más.

Distrito 5.º — En 1924, 8231; en 1937, 8271. — 40 más.

Distrito 6.º — En 1924, 11045; en 1937, 10509. — 536 más.

Distrito 7.º — En 1924, 8802; en 1937, 10137. — 1335 más.

Distrito 8.º — En 1924, 7036; en 1937, 14880. — 7844 más.

Distrito 9.º — En 1924, 8111; en 1937, 10036. — 1925 más.

Totales: En 1924, 78479; en 1937, 100764. — 22285 más.

La población de la parte de la ciudad que estuvo amurallada, más las edificaciones construidas sobre el terreno que ocupaban las murallas y fosos, está distribuida en los distritos primero, segundo, quinto y sexto; y de la comparación de la población deducida del empadronamiento en primero de diciembre de 1924, primer año en que se hizo con el procedimiento actual, y en 31 de diciembre de 1937, última verificada, resulta una baja de 2.343 habitantes.

De estos distritos, el único que se conserva aproximadamente igual en población es el quinto. Por corresponderle la mayor porción de las edificaciones efectuadas en lo que fueron las murallas, puede deducirse que su parte antigua disminuyó como la de los demás distritos.

Los distritos tercero, séptimo y octavo, que contienen el ensanche de Palma y suburbios comprendidos en el mismo, han aumentado, en los trece años de referencia, en 19590 habitantes.

El distrito cuarto, completamente rural y en el que los mayores núcleos de población son: Coll den Rebassa, El Vivero y Sant Jordi, aumentó en 3113 habitantes.

El noveno, formado en su casi totalidad por El Terreno, Porto-Pi, San Agustín, Bonanova, Génova, Son Rapiña, Sa Vileta, Son Roca, Son Anglada, Establiments, Son Español y el Secar del Real, han aumentado en 1925 habitantes.

El ensanche de Palma y los suburbios comprendidos o sin solución de continuidad con el mismo: Molinar, Soledad, Can Capas y Hostalets, del distrito tercero; Santa Catalina y Son Alegre del séptimo; Son Español del octavo; y Terreno y Porto-Pi del noveno, suman, según la última rectificación del Padrón municipal, 44.919 habitantes.

La parte que estuvo amurallada y construcciones sobre el terreno de las murallas y fosos contienen 36.893 habitantes.

Con una mayor población de donde predomina la parte nueva del casco de esta ciudad sobre la antigua de 8.026 habitantes.

Para la mejor inteligencia de los estados y datos que anteceden se consigna que la demarcación de los distritos del término municipal de Palma es la siguiente:

DISTRITO 1.º — La porción comprendida entre el mar, Avenida de

Antonio Maura, Paseo del General Franco, calle de la Unión, plazas de Santa Catalina Tomás y Weyler, Cuesta del Teatro, Plaza del Marqués del Palmer, calles de la Bolsería, Platería, Zavellá, Santo Cristo, Plaza de Santa Eulalia, calles de Fortuny, Call, Sol, Plaza del Temple, calle de Botones, Plaza de San Jerónimo, calle de Antonio Planas Franc, Avenida Estanislao Figueras y su continuación hasta el mar.

DISTRITO 2.º — Lo comprendido entre las Avenidas de Estanislao Figueras, Alejandro Rosselló y calles de E. Alzamora, Teatro Balear, Velázquez, Arco de la Merced, Frailes, Sindicato, Bolsería, Platería, Zavellá, Santo Cristo, Plaza de Santa Eulalia, calles de Fortuny, Call, Sol, Botones, Plaza de San Jerónimo y calle de Antonio Planas Franc.

DISTRITO 3.º — La porción comprendida entre el mar, Torrente Gros, carretera de Manacor, Torrente de Bárbara, camino viejo de Buñola, calle de Formentor, Plaza de España y Avenidas de Alejandro Rosselló y Estanislao Figueras y su continuación hasta el mar.

DISTRITO 4.º — Lo comprendido entre el mar, los términos municipales de Lluchmayor, Algaida, Santa Eugenia, Santa María y Marratxí, camino viejo de Buñola, Torrente de Bárbara, carretera de Manacor y Torrente Gros.

DISTRITO 5.º — Lo comprendido entre la Avenida de Alejandro Rosselló, Plaza de España, Avenida del Conde de Sallent, Vía Alemania, Vía Roma, calle de Navarra, Plaza de Weyler, Cuesta del Teatro; Plaza del Marqués del Palmer, calles de Bolsería, Sindicato, de los Frailes, Arco de la Merced, Velázquez, Teatro Balear y E. Alzamora.

DISTRITO 6.º — Lo comprendido entre el paseo de Sagrera, Avenida de Antonio Maura, Paseo del General Franco, calle de la Unión, Plazas de Santa Catalina Tomás y Weyler, calle de Navarra, Vía Roma, Vía Portugal y la Riera.

DISTRITO 7.º — Lo comprendido entre el mar, paseo de Sagrera, la Riera, calles de Cataluña, Industria, Teniente Juan Llobera, Cabrit y Basa, Andrea Doria, camino de Génova, linde del Bosque de Bellver, calle del Bosque, carretera de Andraitx y torrente S'Aigo Dolsa.

DISTRITO 8.º — Lo comprendido entre la Riera, Vía Portugal, Vía Alemania, Avenida Conde de Sallent, calle de Formentor, camino viejo de Buñola, términos de Marratxí, Buñola y Esporlas, carretera de Valldemosa, caminos dels Reys y de Son Ra-

piña, calle de Esbarranch, linderos del Colegio de San Antonio, Son Dureta, Son Español, camino de Génova, calles de Andrea Doria, Cabrit y Bassa, Industria y Cataluña.

Distrito 9.º — Lo comprendido entre el mar, Torrente de S'Aigo Dolsa, carretera de Andraitx, calle del Bosque, linderos del Bosque de Bellver, camino de Génova, linderos de Son Dureta y Colegio de San Alfonso, calle Esbarranch, caminos de Son Rapiña y dels Reys, carretera de Valldemosa y términos municipales de Valldemosa, Esporlas y Calviá.

De las calles, plazas y caminos que se señalan como linderos pertenecen a cada distrito colindante la parte que le corresponde, excepto las plazas de Santa Eulalia y San Jerónimo y calles de Santo Cristo, Call, Sol, Botones y Antonio Planas Franc, que pertenecen en su totalidad al distritoprimer; las calles de Platería, Bolsería, Sindicato, Velázquez, Arco de la Merced, Frailes y Plaza del Temple, que pertenecen al distrito segundo; la calle del Teatro Balear que pertenece al quinto, y la de Esbarranch que corresponde al octavo.

Dr. Roglá

PECHO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 11

Regreso de las Colonias Escolares

Ayer tarde regresaron a Palma las colonias escolares.

Fueron recibidas en el Ayuntamiento por el Teniente de Alcalde don Andrés Buades quien les dirigió la siguiente salutación:

Juventudes de la Nueva España...!

Al daros la bienvenida en nombre y representación de esta Comisión Gestora, no me limito a cumplir un frío y protocolario deber de cortesía.

Pongo en este saludo todo el afecto de mi corazón, pues antes que Gestor soy padre de familia y es en mis cinco hijos, de vuestra edad, y como vosotros aplicados y patriotas, el libro en que estudio y aprendo las necesidades de la infancia y la trascendencia de la misión que Dios ha confiado a padres y maestros.

Contemplándoos plétóricos de salud y radiantes de optimismo, después de esta temporada veraniega, me atrevo a pedir una sola cosa: que cada noche, al acostaros dediquéis una piadosa oración a nuestros valientes soldados, que en el campo de batalla luchan y mueren en defensa de la Patria; y también un recuerdo de amor filial a nuestras Gloriosas Autoridades merced a cuyo desvelo tenemos paz y prosperidad en la España Nacional.

Acordaos de esos pobres niños de

la zona roja, no solo sin veraneo sino faltos de todo alimento, vestido y medicinas: pobres flores azotadas por el huracán del odio y de la impiedad. Sed buenos, obedientes a vuestros padres, fieles cumplidores de vuestros deberes religiosos, y atentos y estudiosos con vuestros maestros.

A vosotros, padres y maestros mi cordial salutación, y la promesa de que desde esta Comisión de Cultura, me ocuparé de vuestros problemas. Hijo de una familia modestísima he dedicado todo mi afán a la prosperidad de las familias numerosas, fundando la C. C. de C. F. que ha merecido calurosas felicitaciones del Caudillo, plasmándose en ley del Estado que da obligatoriedad al Subsidio Familiar.

Para exteriorizar el contento por vuestro feliz arribo a los brazos que amantes os esperan, cantemos el Himno de Falange y luego daremos los gritos de RITUAL.

España. UNA

España, GRANDE

España, LIBRE

¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Luego los colonos se dirigieron a la Cruz de los Caídos en la que depositaron una corona de flores.

De interés para los ganaderos

Adquirida por la Asociación Provincial de Ganaderos una partida de centeno, propio para pienso, se pone en conocimiento de los Sindicatos y ganaderos en general, debiendo advertir que tendrán preferencia los Sindicatos, quienes podrán hacer sus pedidos hasta el 20 de los corrientes; pasada esta fecha, si hubiera sobrante se destinará a los que lo hayan solicitado individualmente. En el local de dicha Asociación, Plaza de Santa Eulalia, 12, se facilitarán detalles.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Palermo el vapor mercante alemán "Alicante" con carga de tránsito.

Para Génova, han sido despachados los vapores "Franca Fassio" correo italiano y el mercante alemán "Genna" con carga de tránsito.

Cupón de los Ciegos

Sorteo de 30 Agosto 1938.
Núm. premiado 792 con 40 ptas.
Aproximaciones 791-793 con 3 pesetas.

¡Arriba España!

Falange Española, Tradicionalista y de las JONS

ASISTENCIA A FRENTEROS Y HOSPITALES

Esta Delegación tiene a bien informar a las familias de los soldados (Combatientes) cuyos nombres a continuación se expresan pasen por esta Delegación para tener datos de los mismos:

Antonio Vadell Garu
Guillermo García Lucas
Francisco Fabres Nicolás
José Salvá Vázquez
Juan Andrés Pujades
Lorenzo Pujol Pons
José Rubi Armengol
Jaime Real Cañellas
Gabriel Simó Palmer
Antonio Vilella Puertos
José Piñero Atemos
Rafael Alberti Mas
Vicente Planells Colomar
Francisco Roig Sancho
Juan Bibiloni Campins
Pascual Tejada Dominguez
Jaime Alomar Real
José Sausa Verger
Bartolomé Bestard Suau
Pedro Palacios Flores
Rafael Alberti Mas.
Palma, 30 de Agosto de 1938.

El Médico, Sión Riera

ENFERMEDADES DEL PECHO

SAN MIGUEL, 236

participa a sus clientes que hasta nuevo aviso sólo visitará en Palma los miércoles y sábados.

A los Colmados, Bodegas y Confiterías

El Sindicato de Licoristas de Baleares hace saber al comercio, que vienen obligados desde la fecha a vender al público las garrafitas de Anisado y licor Palo a los precios siguientes aprobados por la Junta Provincial de Abastos.

Garrafitas de 1 litro a ... 7'25 Ptas.
Garrafitas de 1/2 litro, a ... 4'75 "
Garrafitas de 1/10 litro, a ... 2'00 "

cobrando el importe de todos los sellos aparte.

Por su parte los fabricantes vienen obligados a venderles a los precios siguientes:

Caja de 12 Garrafitas de 1 litro 75'00 Ptas.
Id. de 24 " de 1/2 litro 96'00 "
Id. de 100 " de 1/10 litro 150'00 "

cargando el impuesto del timbre aparte, correspondiendo 0'30 en las garrafitas de 1 litro, 0'25 en las de 1/2 litro y 0'15 en las de 1/10 de litro.

El Delegado de la C.N.S.
Federico Suau

Colegio de la Santísima Trinidad

(HH. TRINITARIAS, VERI, 7)

Primera enseñanza (párvulos y niñas de edad escolar) preparación para ingreso en el Instituto y en la Escuela de Comercio. Las clases del próximo curso académico empezarán el día 1.º de Septiembre. Informes en la portería del Colegio.

Unos estudios cinematográficos en Mallorca

Desde hace una temporada, corren rumores de que en Mallorca iban a instalarse unos estudios cinematográficos, pero, la verdad, creíamos se trataba de una de esas "grandes noticias de radio calle", pero no por eso dejamos de hacer averiguaciones, máxime cuando últimamente se insistió en ello e incluso se mencionaban nombres muy conocidos.

Hoy ya podemos decir que hace tres días se ha firmado la escritura de compra de los terrenos en los que se ha de construir los citados estudios.

Creemos que es un gran acierto la elección del sitio para el emplazamiento de la ciudad cinematográfica, pues ya se sabe que "Cala d'Or" es uno de los rincones más bellos de Mallorca y además se dispondrá de varias hermosas calas, soberbios acantilados, atmósfera limpia, transparente, de mucha luz, y de lo principal: de un silencio absoluto durante todo el día.

El firmante de la escritura, por parte de la sociedad, fué el señor Benet y también hemos logrado saber que los señores Blay y Balet, forman parte de la repetida sociedad, a la que de veras deseamos muchos éxitos, para gloria de cinema español, al mismo tiempo que enseñe al mundo las múltiples bellezas que encierra nuestra isla.

Junta Provincial de Abastos

Se previene a todos los fabricantes del ramo de Tejido que tienen "escandalls" aprobados, que por acuerdo de esta Junta y a partir de esta orden, no podrán facturar a otro precio que el que conste en los mismos, o sea sin cargar los tantos por cientos concedidos a los almacenistas y detallistas.

Palma de Mallorca, 30 de Agosto 1938—III Año Triunfal.— El Gobernador-Presidente.

A partir de la publicación de esta orden y en plazo de ocho días todos los fabricantes de cordelería de esta Provincia deberán llenar y remitir al Comité Sindical del Yute de Bilbao el estado que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia el día 1.º de Septiembre del corriente año.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en virtud de lo dispuesto por la superioridad.

Palma de Mallorca, 30 de Agosto 1938—III Año Triunfal.— El Gobernador-Presidente.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Baleares

DESTINATARIOS DESCONOCIDOS

1. — Milagros Negreira. Pl. Concordia, 16. 2. — Honorio Hermíndes. Gruyade Alfrosos 6. 3. — Paco Selva. General Luque Autos Lluch. Inca. 4. — María Montaner. Lloseta 6 Inca. 5. — Milagros Negreira. Plaza Concordia, 76. 6. — Alejandro Barreño. Carretera Manacor, 42. 7. — Antonio Sastre. Socorro, 48. 8. — Beatriz Roldán. R. María Cristina, 94. 9. — Miguel Mas. Lonja, 56. 9. — Beatriz Roldán. R. María Cristina, 94. 10. — Rosa Rosselló. San Antonio, 28. 12. — Eulalio Sanavia. 13. — Alejandro Redondo. 14. — Adolfo Nieto. Soler, 61. 15. — Vicente Noguera. Sa Ind, 33. 16. — Francisco Blanco. Ansonio Maura, 35 ó 37. 17. — Jesús Fernández. Calvo Sotelo, 14. 18. — Juan Rotger. Ricardo Ortega, 71. 19. — José Manuel Azcárate. Parque Artillería. 20. — Manuel Chana Jaén. Artillería Pesada. 21. Agustín Rodríguez — 22, Bravo Rogelio — 23, Amparo Ferri, Alquería Blanca. Santanyi — 24, Alfonso Acosta, Carretera de Andraitx, café — 25, Melchora Lozano, Libertad, 268 — 26, Juan Marin, Marina Puerto Sóller — 27, Pedro Cañavate, Casa Verde, Puerto Sóller — 28 Manuel Martínez Leal, Santa Catalina, 44, Puerto Sóller — 29, Manuel Martínez Leal, Santa Catalina, 44, Puerto Sóller — 30, Rafael Mezquida, Cetra, Sóller — 31, Francisca Morla, Camino del Cementerio, 10, Sóller — 32,

- Antonia Palmer, Luna, 98, Sóller — 33, Antonia Palmer, Luna, 98, Sóller — 34, Amparo Ferri, Alquería Blanca, Santanyi — 35, Miguel Pastor — 36, Francisco Martínez, Son Nadalet, 47 — 37, Juan Pallicer, Son Servera — 38, Santos Aleñon Morella, Artillería Pesada, Ibiza — 39, Francisco Minuesa, Grupo Mixto Artillería — 40 Antonio Juan, Sargento Artillería — 41, Angel Sánchez, Fuerte En-derrocat.

- 42, José Oriol, Artillería Montaña — 43, José Oriol, Artillería Montaña — 44, Francisco Parera, Comp.^a Amets., Inca — 45, Jaime Palma, 1.^a Bateria Pesada, Inca — 46, Juan Campayo, Nueva, 150, Felanitx — 47, Antonio Vidal, Monjas, Inca — 48, Margarita Pallicer, Portixol, 36 — José Guasp, Fuerte Illetas — 50 José Font Fuerte Illetas — 51 Francisco Marsal, Comandancia Naval — 52, Francisco Balaguer — 53, Francisco Pons — 54, Juana Gómez, Playa Pagueira — 55, Manuel Ruiz, Sbert, 7 — 56, Antonio Pérez, Boteria, 30 — 57, Juan Robert, Palacio, 77 — 58, Juan Robert, Palacio, 77 — 59, Vicente Ripoll, Cesta — 60, Miguel Rebassa, Eduardo Dato, 9.

- 61, María Bas. Unión, 17 — 62, Elias Fonet, Danús, 6 — 63, Angeia García, Av. Conde Sallent — 64, María Pons, Pursiana — 65, Francisca Quetglas, Pursiana, 80 — 66, Inés Alvarez, Capuchinas, 24 — 67, Catalina Rosselló, Jerónimo Antich, 22 — 68, Antonio Andreu, Hotel Mar y Sol — 69, Francisca Alorda, Santiago Rosinol, 26 — 70, Cipriano Inarejos, Anselmo Turmeda — 71, María Pauquet, Espartero, 39 — 72, Francisco Aznar, Quetglas, 66 — 73, Emilio López, Calvo Sotelo, 156 — 74, Remedios Valdejuli, Son Alegre delante Tenis — 75, Trinidad Sánchez, Danús, 6, 2.º 2.ª — 76, Salvador Camps Olmos, 28 — 77, Juan Ballester, Conquistador, 7, 1.º — 78, María Seas Villacamps, Zaganada, 10 — 79, José Riutord, San Nicolás, 42 — 80, Luisa Gallardo, Gabriel Miró, 12 — 81, Juan Viñez, Caballería, 27 — 82, Sara Molas, Médico, 10 — 83, Enriqueta Breton, Salud, Villa Cuxet — 84, Juan Noguera, Ausias March, 25 — 85, Margarita Pou, 14 de Abril, 15 — 86, Gabino Pou, San Magin, 225 — 87, Carmen Iriarte, Villalonga, 58 — 88, Sara Molas, Médico, 10 — 89, Manuel Rovira, Infanta, 14 — 90, María Forteza, Rosa, 7.

- 91, José Ors, 69 núm. 20 — 92, José Ors, Puig Redó, 52 — 93, Manuel Ruiz, Puig Redó, 52 — 94, José Ors, Puig Redó, 52 — 95, Francisca Payeras, Travésia Barcas, 21 — 96, Catalina Rosselló, Jerónimo Antich, 22 — 97, José Reverte, Bosch, 51 — 98, Vicente Laborda, Industria, 1 — 99, Angela González, Pl. Progreso, 23, 1.º — 100, Manuel Rovira, Infanta, 14 — 101, Carmen Martínez. Son Armadams, 72 — 102, Juan Viñas, Bonanova, 28 — 103, Remedios Valdejuli, frente Tenis — 104, Antonio Carrillo, Carmen, 31 — 105, Madame Germaine, Cabo Solito, tienda de Flores — 106, Lorenzo Garau, Calle Ribera, 63 — 107, Antonio Andreu, Hotel Mar y Sol — 108, Dolores Béjer, Pursiana — 109, Estanislao Llobet, Vicente Pinzón, 11 — 110, Carmen Granero, Fron- tón Balear.

- 111, Bernardo Oliver, San Pedro, 30 — 112, Conchita Vila, Boteria, 51 — 113, José García, Sineu, 29 — 114, Francisca Marsal, Barco Unión — 115, Juan García, A. Rosselló, 73 — 116, Rosa Rosselle, Calvo Sotelo, 2 — 117, Damiana Tous, San Magin, 3 — 118, Consuelo Tilin, Salud, 33 — 119, Juana Miguel, Son Español, 47 — 120, Rosario Gramaje, Bonanova, 12 — 121, Juan Mascaró, Beatriz de Pinós, 71 — 122, María Gíros, Monteros, 9 — 123, Mariano Soriano, Santiago Rusiñol, 73 — 124, Jerónimo Barceló, Pasaje Catalonia, núm. 1 — 125, Manuel Simó, Pesquera Dolores Francisca, Andraitx — 126, José Guasp, Calle doce, núm. 70 — 127, Juan Soriana Femenias — 128, Juan Enseñat, Ateneo — 129, Antonio Heredia Bernal, Carretera del Puerto, tienda Antonio Vidal — 130, Juan Obrador, Olmos, 129, bajos.

- 131, Alfredo Sanchis, Brosa, 7 — 132, Id. id. id. — 133, Id. id. id. — 134, Id. id. id. — 135, Dolores y Francisco Bosch, Luis Salvador, 54, 2.º — 136 Antonio Coll Alles, 11 Febrero, 181, 2.º 1.ª — 137, Sebastiana Mayol, 11 Febrero, 181, 2.º 1.ª — 138, Id. id. id. — 139, Francisca Rosselló, calle 27, núm. 6 — 140, Juan Ramis,

¡ PATRONO !

Presta la máxima atención al cumplimiento de los Seguros Sociales. No basta pagar las cuotas por su obligatoriedad; es necesario cumplirlos y satisfacer sus primas como obra humanitaria y en compensación a los que contigo forjan y forman la producción nacional.

- Mora, 3 — 141, Ana María Selles Llinares, Mateo Enrique Lladó, 55 — 142, Arturo Marcó, Miguel Santandreu, 60 — 143, Joaquín Casals, Archiduque Luis Salvador, 154, bajos — 144, Amparo Castellón, San Miguel, 89 — 145, María Mercader, Mariana Aguiló, 12 — 146, Rosario Chapa, Harina, 3 — 147, Salvador García, Beatriz de Pinós, 47 — 148, Juan Sintes, Beatriz de Pinós, 107 y 109 — 149, Esperanza Arañó, Capitán Castell, 47, 2.º 1.ª — 150, Antonia Castañel, Av. Alejandro Rosselló, 63, 1.º 4.ª — 151, Juan Miguel Lonjeta, 16, 4.º — 152, Catalina Portella, Cordeiros, 4 — 153, Pascuala Abizanda Sindicato, 79 — 154, Miguel Diaz, 11 Febrero, 45 — 155, José Florit, Capitán Vila, 99 — 156, Sebastián Sintes, Socorro, 102, 1.º 1.ª — 157, Paquieta Font, Pl. Socorro, 22 — 158, Miguel Monserrat, Pl. Socorro, núm. 22 — 159, Sebastián Sintes, Socorro, 102 — 160, Francisco Boez, Ballester, 9.

- 161, Josefa Martín, Héroes Manacor, 100 — 162, Francisco Ramis, Héroes Manacor, 3, 3.º — 163, Francisco Barceló, Francisco Sancho, 29, 3.º 1.ª — 164, Ignacio Velázquez, Alfarería, 13 — 165, Miguel Obrador Janer, 11 Febrero, 181, pral, 2.ª — 166, Nicolás Serra, Cabrera, 7 — 167, Vicente Laborda, Anselmo Clavé, 35 — 168, Miguel Amengual, Herrería, 66, 2.º — 169, Francisca Brunet, Pont y Vich, 5 — 170, Dolores Alaba, Santa Clara, 8 — 171, Lorenzo Masferrer, San Dámaso, 6 — 172, Blas Pérez, Auselmo Turmeda, 94, café — 173, Blas Pérez, Fiol, 6, 3.º — 174, Benigno Rubio, Archiduque Luis Salvador, 39 — 175, Eugenio Pons, Carretera Lluchmayor, 4 — 176, Francisco Maria, Feliu, Casal Catalá — 177, Catalina Portella, Santo Espíritu, 44 — 178, Bárbara Aguiló, Julián Alvarez, 6 — 179, Isabel Homar, Obispo Maura, 3, 1.º — 180, Catalina Sanchis.

- 181, Antonio Soler, Son Armadams Villa Enriqueta, Terreno — 182, Flora Mayo, Bosch, 68, 1.º — 183, Francisco Píera — 184, Blas Pérez — 185, Felipe Rojo, Plaza núm. 8 Cptán. Bendeta, Fornalutx — 186, Juan Coloma Serrano, Cuartera, 1 — 187, Miguel Bernat — 188, José Alonso Tuero — 189, José Expósito — 190, José Garraset — 191, Miguel Martínez, Regto. Artillería Ligera, Ibiza — 192, Francisco García, Escuela de los Hermanos Cristianos, Inca — 193, María Fornés, Antonio Fluxá, 99, Inca — 194, Magdalena Fornés, Antonio Fluxá, 99, Inca — 195, Juana Oliver, Martín Médico, 61, Inca — 196, Teersa Cortés, Juan Seguí, 10, Inca — 197, Carlos Borrás, Calle de las Cuevas, 24, Inca — 198, Bernardino González, Fonda España, Inca — 199, Clara Llobera, Carretera de Alcudia, 97, Inca — 200, Antonio Biosca, Hotel Domingo, Inca — 201, Bernardo Blas Pila — 202, Manuel Fernández Moreno — 203, María Benloch — 204, Bartolomé Suau Amengual, Hostalets.

Organizaciones Juveniles de falange Española Tradicionalista y de las JONS

CONCURSO DE CARTELES

El próximo día 7 de Septiembre se inaugurará en las "Galerías Costas" la exposición de Carteles "Pro Casa del Flecha" organizada por nuestra Delegación Provincial de O. J.

Al llamamiento que hicimos a todos los artistas residentes en Mallorca, en honor a la verdad, pocos han sido los que han respondido.

Pero han acudido los más patriotas, los más nacionalsindicalistas, que conocedores de la importancia que tienen en la Nueva España pelayos, flechas y cadetes — futuros guardadores del Imperio que forja el Caudillo — nos han prestado exentos del materialismo su cooperación y han plasmado con sus pinceles y colo-

ridos, figuras y alegorías con gran variedad de estilo y métodos.

En los escaparates de la Casa Boscana (Plaza de Cort), gracias a la amabilidad del camarada Gabriel Esteva se expondrá hoy la magnífica medalla confeccionada en los talleres de la Joyería Fermin, para el autor del cartel que resulte premiado.

Se trata de una verdadera obra de arte. Es de plata maciza, figurando de relieve y esmaltadas en rojo nuestras flechas. En el reverso la siguiente inscripción: Concurso de Carteles de O. J. 1938.

Sociedad

Procedente de Roma, ha llegado esta mañana a nuestra ciudad el Rdm. P. Juan Llabrés, Prepósito General de los P.P. Teatinos, acompañado del M. Rdo. P. Julián Adrover, Procurador de la misma Orden.

El Rdm. P. Llabrés pasará una temporada en Mallorca, visitando las casas de su Congregación.

Nuestra afectuosa bienvenida.

Se halla en Palma el señor Presidente de la Diputación provincial de Castellón, que visitó al de esta provincia y al señor Gobernador.

Ayer estuvo en el hospital y asistió a los funerales celebrados en la iglesia de la Misión en sufragio de los valencianos caídos por la Patria.

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, Burgos, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Paivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días.

Día 1 de Septiembre: Montepío Civil, Jubilados y Clero.

Día 2: Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 3: Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 3: Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 6: Retirados, M. Militar y Cleros procedentes de otras Delegaciones.

Día 7: Nóminas en general.

Palma de Mallorca, a 30 de Agosto de 1938, III A. T. — El Delegado de Hacienda, actal., Lorenzo Pastor.

Curados en la Casa de Socorro

Fueron asistidos: Francisco Bonnin, de 4 años; que había ingerido un cuerpo extraño.

Guillermo Verdera, de 63 años; su frió contusión con probable fractura de una costilla en la región costal izquierda y contusiones en la pierna, al caerse desde el brazo de un carro.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro, en honor de la Purísima.

Exposición a las cinco de la tarde. A las siete y media, Rosario, meditación, rogativas por España, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, a las siete, durante una misa, empieza la Novena de la Virgen del Buen Camino, continuando a la misma hora. Los días festivos, a las siete y media.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Santorals

Santos Arturo, Gil abad y Lupo, obispo.

NOTICIAS RADIADAS

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

INTENTOS PARA RESOLVER LA HUELGA DE MARSELLA

Paris. — A las diez de la mañana ha acudido al Ministerio de Obras Públicas el Delegado del puerto de Marsella, saliendo del mismo a las doce y media. Se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas, limitándose a declarar que volvería a reunirse esta tarde con el ministro a las cinco.

EL EMBAJADOR ROJO EN MOSCÚ, CONFERENCIA CON MR. BONNET

Paris. — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Bonnet, ha recibido esta tarde, en el Quai D'Orsay, al embajador de la España roja, que acaba de regresar de Moscú. El "diplomático" partirá enseguida con dirección a Barcelona, con objeto de informar a los dirigentes bolcheviques del resultado de las gestiones que ha llevado a cabo, tanto en Moscú como en Paris.

HAY MAS ESPERANZAS DE QUE DALADIER LOGRE MODIFICAR LA SEMANA DE 40 HORAS

Paris. — Monsieur Daladier ha intentado modificar la jornada de cuarenta horas. Aunque su proyecto encuentra mucha oposición, parece que a última hora los partidos de izquierda se han mostrado menos intransigentes, creyéndose que monsieur Daladier podrá llevar a cabo su proyecto.

LA ESTANCIA EN BILBAO DE LA VIUDA DE CHAMBERLAIN

Bilbao. — Mistress Chamberlain, hermana política del presidente del Consejo de Ministros británico, acompañada del Alcalde de Bilbao, Sr. Lequerica, visitó el Cinturón de Hierro, con gran detenimiento. Después, en compañía de Alcalde, dieron una vuelta en gasolinera por la ría y puertos exteriores; también visitaron el convento de los Angeles Custodios, donde fueron asesinados el día 4 de enero un centenar de prisioneros de los rojos.

También han visitado algunas instituciones de Auxilio Social, exposiciones y tómbolas instaladas en los jardines del Instituto.

PERMISOS A LAS MAESTRAS

Burgos. — La Jefatura Nacional de Primera Enseñanza ha concedido quince días de permiso a las maestras que durante este verano han estado haciendo el servicio social de la mujer. Dichas maestras deberán reintegrarse a su escuela el 15 de septiembre.

FELICITACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos. — El ministro del Interior continúa recibiendo felicitaciones de periodistas de España y del extranjero por su última disposición dignificando la profesión periodística.

MUTUALIDADES NOTARIALES

Vitoria. — En el Ministerio de Justicia se ha reunido, bajo la presidencia del Jefe de servicios de Registros y Notarías, la Junta de Mutualidades Notariales, dándose cuenta de que para auxilios a las familias de los notarios muertos como consecuencia de la ferocidad roja, las subvenciones ascienden a más de 70.000 pesetas.

EL TEATRO EN ZARAGOZA

Zaragoza. — En el teatro Argensola actúa con gran éxito la compañía de Fernández Buylla. A continuación actuará la compañía Arcos y luego se efectuarán representaciones del género lírico.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Santander. — El Ministro de Obras Públicas ha manifestado que la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo será pronto una realidad y añadido que el paso del Escudo será modificado, reduciendo la pendiente hasta dejarlo en un seis por ciento, lo que aligerará el tráfico, especialmente en el invierno.

PARA PERSEGUIR A LOS DESERTORES DE LA ZONA ROJA

Barcelona. — Noticias de esta capital confirman que han sido adoptadas medidas para perseguir a los desertores; hace pocos días han sido descubiertos y detenidos más de

300 desertores que se encontraban ocultos.

¿QUE PASA EN ALMERIA Y MURCIA?

En Almería se sabe que la población presenta una actitud amenazadora con respecto a las autoridades rojas, que han solicitado el envío de refuerzos de Valencia.

En la provincia de Murcia se han registrado igualmente manifestaciones de protesta contra la orden de incautación de parte de las cosechas, dada por las autoridades rojas, produciéndose encuentros violentísimos entre los campesinos y la policía.

EN EL HOTEL ATLAS NO QUIEREN A NEGRIN

Zurich. — El día 15 llegó a esta ciudad el representante del gobierno de Barcelona Fabra Ribas con objeto de acompañar a Negrín durante su estancia con motivo del congreso de Fisiología que se celebraba en esta ciudad.

Fabra Ribas y Negrín, intentaron hospedarse en el Hotel Atlas, pero la dirección del mismo les dijo que no tenía habitaciones disponibles porque temía que su estancia sería mal vista por la totalidad de los huéspedes.

NUESTRO EMBAJADOR CERCA DEL VATICANO, SE CASA

Londres. — Ayer por la mañana en la Iglesia de San Jaime tuvo lugar la festividad del enlace del Embajador de España cerca del Quirinal, don José Yanguas Messia, con la hija de los marqueses de los Arcos.

Firmaron el acta el Marqués de los Arcos y don Alfonso María Caldet, secretario de la Embajada.

NUEVOS GOBERNADORES

Burgos. — En el Consejo de Ministros celebrado el día 27, se acordó nombrar a los siguientes Gobernadores civiles:

Guipúzcoa: Don Francisco Bosch.
Soria: Don Rafael Ramirez
Salamanca: Don Gabriel Arias.
Cádiz: Don Manuel Arraiza.

LA INTENCION DE LOS JAPONESES EN CHINA

Tokio. — El ministro de la guerra japonés Hugaki ha declarado que el ataque a Hankou va únicamente dirigido a lograr la capitulación de Shaing Kai Shek.

Queremos la capitulación de Shaing Kai Shek y que el gobierno central se ponga de acuerdo con los otros gobiernos chinos anti comunistas y a favor de los nipones.

Si Shiang Kai Shek se negara a acceder a esta proposición, ha manifestado Hugaki entonces proseguirían las operaciones con el propósito intangible del Japon.

Stalin sufre un accidente de auto y resulta con un brazo fracturado

Varsovia. — Según informes de algunos periódicos, de aquella capital, Stalin ha sufrido un accidente de automóvil en la ciudad de Gorki, a 20 kms. de Moscú, habiendo resultado con un brazo roto.

Su chofer, que hacía diez años le conducía a él en su coche, y que es un perfecto comunista, ha sido encarcelado por orden del dictador, por

considerar que el accidente obedecía a un acto de sabotaje.

Dos agentes de la G.P.U. han resultado muertos. Stalin con motivo de este accidente está dispuesto a encarcelar a varios individuos.

Del Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Del Ministerio del Interior, un decreto disponiendo el cese a los gobernadores civiles de Alava, Avila, Cádiz, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Salamanca, Santander y Soria.

Tres noticias comentadas

La asociación de amigos de la URSS, ha celebrado una reunión con Negrín manifestándole su adhesión, porque luchan por la independencia de España.

El cinismo de los rojos llega a límites insospechados, porque... mirad que decir que luchan por la independencia de España, y ser... los amigos de la URSS' los que lo digan.

Segunda noticia. — El presidente del congreso indio, Neru, ha enviado un telegrama de felicitación al teniente coronel Enrique Lister, dicién-

Otro decreto del ministerio del Interior nombrando los nuevos gobernadores civiles para Alava, Avila, Cádiz, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Salamanca, Santander, Soria y Zamora.

Ministerio de Defensa: Decreto nombrando jefe de los servicios nacionales de Sanidad a don Jose Alberto Palmu.

De Hacienda: Decreto designando las contribuciones pecuarias que tendrán de regir para el ejercicio de 1939.

Otro: Prorrogando la moratoria de la provincia de Castellón por otros 30 días hábiles.

do que con su gesta gloriosa, abre camino a la libertad mundial.

Nosotros decimos que Lister, no tiene edad para hacer el indio, pero si él lo considera oportuno con esta nueva amistad, que según se dice... es la única que tiene, que hacer el indio con plumas y todo en la cabeza.

Tercera noticia. — A González Peña, en Nueva York, para que se entrevistase le mandaron a su hotel taxi-girls a las que contó sus hazañas de Asturias. Sin comentarios.

El "José Luis Díez,"

EL "JOSE LUIS DIEZ", NO HA ENTRADO EN DIQUE: SOLO SE LE HAN DADO FACILIDADES PARA QUE NO SE ACABARA DE HUNDIR

Gibraltar. — Las autoridades navales de este puerto han declarado, con relación a ciertas noticias circuladas sobre la entrada en dique del destructor rojo "José Luis Díez", que esta

versión carece de todo fundamento.

En efecto, los diques de carena no han sido puestos a disposición del comandante del buque rojo para reparar las averías que tiene aquél; sino que las autoridades del puerto inglés solo han proporcionado las facilidades necesarias para que el destructor rojo no se acaba de hundir en el mismo puerto británico.

Del frente del Ebro

El enemigo no puede realizar proeza alguna en este sector del frente donde ha cubierto completamente el campo de cadáveres al ser machacado duramente por nuestra aviación y artillería. No han tenido, más remedio que retroceder para dar lugar al paso de nuestras fuerzas que se han situado en posiciones estratégicas, después de una admirable táctica que les había sido ordenada por nuestro mando que consideró la ocupación de aquellas posiciones como oportuna en estos instantes.

El descalabro que el enemigo ha cosechado en este frente le ha causado ruina y el pánico ha cundido extraordinariamente lo que nos manifiestan los evacuados que continuamente llegan a nuestras filas.

El número total de bajas sufridas hasta el momento presente se cifra en unas 40.000 aproximadamente.

Para conocer minuciosamente lo que ha ocurrido en el Ebro bastará señalar que han sido sacados de todos los rincones las reservas de que disponían para taponar la inmensa brecha que en las filas de los marxistas establecían nuestras fuerzas.

Nuestros aviadores han actuado también intensamente deshaciendo a los batallones que se dirigían al frente y en muchas ocasiones se ha llegado a diezmar concentraciones de una división entera. Y hay que

señalar que estos rebaños estaban formados por individuos más o menos adiestrados para oponerlos a nuestros hombres.

Todos han probado ya los efectos de nuestra acción y han visto nuevamente fracasada su intención y no han logrado sino aumentar ya una innumerable cifra de bajas.

La brigada del Campesino ha sido completamente deshecha. El cabecilla se ha retirado a Barcelona. Se ignora la finalidad de tal viaje pero acerca de ella giran variedad de comentarios mientras unos dicen que se dedicará a la reorganización de sus fuerzas otros dicen que ha sido llamado por el gobierno para dar cuenta del desastre del Ebro. Y al fin, otros dicen que su marcha a Barcelona obedece a la necesidad de someterse a una intervención quirúrgica.

Para sustituirle ha sido nombrado un tal Mere quien ha acudido al frente con otras divisiones que han sentido ya los efectos aniquiladores de nuestro fuego. Una vez más se han cursado nuevas demandas de oficiales de nacionalidad francesa al objeto de intentar remediar lo que ya no se podía hacer, lo que era verdaderamente irremediable.

La dureza de los combates nos ha puesto en posesión de nuevas posiciones importantes.

Hoy un rojo que logró pasarse a nuestras filas cuando estuvo en el sitio destinado a la recogida de los prisioneros y pasados del día fue interrogado y me hizo las siguientes manifestaciones:

"La artillería nacional es el terror de nuestras concentraciones, el castigo de estos dos últimos días realizado por la artillería ha sido espantoso.

Y no ha sido eso todo lo que nos ha vuelto locos sino también que terminada la actuación de esta artillería continuó machacándonos la aviación haciéndonos huellas inagotables que nos han convencido de

BORN

HOY a las 3'30

COLOSSAL PROGRAMA

Mares de China

con JEAN HARLOW, CLARK GABLE y WALLACE BEERY

Queremos Cerveza

por BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

que no había posibilidad de aguantar en nuestras posiciones. Cuando esta tormenta ha pasado luego tenemos que aguantar el embate que se presenta sobre nuestra trin-

chera y que acaba por hacernos abandonar."

Me termina diciendo el pasado: "Vd. comprenderá Sr. que todo se puede aguantar, pero que esta carnicería ya se ha hecho insostenible."

El museo de la no intervención

Ayer abrió sus puertas a la curiosidad del mundo la exposición de material de guerra para decir alto y claro a la opinión lo que es verdaderamente la realidad y principalmente a las naciones firmantes del pacto de no intervención.

Esta exposición está instalada en San Sebastián, en este hermoso edificio del Cursal cuyas paredes es seguro que ni remotamente habían soñado que iban a ser el cobijo del mayor arsenal que puedan reunir los hombres en cuanto a armas y material de guerra se refiere.

Preside la exposición una fantástica efigie del CAUDILLO de España y en el lado opuesto el escudo de la Patria y en las columnas que rodean el salón en letras claras y de

carácter sencillo con una seguridad extraordinaria, los nombres que dicen: San Sebastián, Irún, Bilbao, Belchite y tantos otros nombres que son claro exponente de la labor victoriosa del ejército de España.

Dos años de guerra han bastado tan solo para que hasta el último día del mes pasado se hubieran recogido enormes masas de armas y armas, que aquí ahora están expuestas.

En esta exposición figura desde el más sencillo fusil hasta el más amplio cañón anti-aéreo y cañones del doce y quince; al lado de los mismos aparecen ametralladoras, fusiles anti-aéreos y todos ellos en magnífica profusión y diversidad.

Junto a cada uno hay un cartelito que se puede ofrecer al comité de la

no intervención, un cartelito que dice en letras claras y nombres que son más claros aun, que expresan la procedencia extranjera de las mismas y la cantidad del mismo que ha sido conquistado al enemigo, lo cual demuestra claro la existencia que los rojos han recibido y que les envían

Del frente de Extremadura

Los rojos empiezan a perder terreno en el sector del Zújar; de la noche a la mañana se ha cambiado la papeleta.

El enemigo se ha ido dando cuenta de la ineficacia de su intento y casi parece convencido de la realidad del asunto y es que el gesto de las unidades rojas ha sido extraordinario y gran parte de los que componían sus ejércitos se hallan maltruchos, muertos y prisioneros y a cada día que se sucede sufren pérdidas cuantiosas.

Hoy se ha desbaratado el plan desde la mañana. Las tropas nacionales empezaron a recibir las con fuego de fusil y ametralladora sin que el enemigo por su parte diera señales de vida, pasando totalmente la iniciativa a nuestras manos.

todavía nuestros "amigos" de más allá de la frontera.

Esta exposición es lo primero que van a tener ocasión de admirar nuestros visitantes y nuestros animadores y un mentís para el pacto de la no intervención.

Ha sido entonces cuando les hemos quitado la primera línea de trincheras roja. Los rojos han cedido el terreno y a las 24 horas volvía a la carga el enemigo y se presentaba con alarde de elementos para recuperar las trincheras perdidas.

Nuevas pérdidas se le han ocasionado hasta que se ha retirado convencido de que su material se desperdiciaba inútilmente en salvas.

Inició un nuevo ataque que fue inmediatamente seguido de un contraataque nuestro que les echó más allá de su punto de partida por lo que por aquí también la iniciativa es nuestra.

El número de bajas y prisioneros ya fué dado a conocer a su debido tiempo.

Ultimas noticias de la noche y madrugada

EN ESTE MES REGRESARÁN LOS JESUITAS EXPATRIADOS

Burgos. — Los RR. PP. Jesuitas que al ser expatriados por la República establecieron en Bélgica los No velados y Colegios de Filosofía y Teología que tenían en Loyola, Oña y Salamanca, volverán a España en el corriente mes de agosto por disposición del Padre General de la Orden de la Compañía de Jesús.

El número total de repatriados será de unos 200, entre los que figuran profesores y Padres, así como estudiantes jóvenes.

EL QUINTO MATRIMONIO DE UNA MUJER DE CIENTO CINCO AÑOS

Varsovia. — Según dice la Agencia Centraleuropa, Magdalena Niedzialek, de Rzeszow (Galizia), ha celebrado su quinto matrimonio a los ciento cinco años de edad. A pesar de su edad, la nueva esposa posee viveza singular y extraordinaria memoria.

UN NUEVO INVENTO: EL "TELEGRAFO". — UN APARATO QUE REGISTRA Y REPRODUCE LOS MENSAJES TELEFONICOS EN AUSENCIA DE UNO

Colonias. — El "telegrafo", aparato inventado por el doctor Daniel, de Colonia, ha suscitado la más viva atención en los medios científicos mundiales. El "telegrafo" sirve para la recepción automática y la reproducción de las conversaciones telefónicas y según informes recogidos por la Agencia Centraleuropa, está compuesto de una cinta de film sonoro que se adapta al aparato telefónico. A su regreso, el interesado puede escuchar a través de una especie de gramófono, las comunicaciones telefónicas que en su ausencia ha registrado el "telegrafo". Es de notar que la ingeniosa invención del doctor Daniel permitirá en el porvenir una serie de aplicaciones llamadas a revolucionar la actual técnica de la telefonía.

LA BATALLA DEL EBRO ES LA MAS ENCARNIZADA DE LA GUERRA ESPAÑOLA

Salamanca. — En los círculos militares de la España nacionalista se declara que la batalla del Ebro está constituyendo la batalla más encarnizada que se ha tenido en todo el transcurso de la guerra civil española. A pesar de toda la resistencia puesta por los rojos se ha demostrado en todo momento la superioridad de las tropas nacionalistas teniendo en cuenta que las tropas del Generalísimo Franco no han aspirado a la conquista de territorios más o menos importantes, sino a destruir paulatinamente las tropas rojas.

Según parte oficial nacionalista, el lunes por la tarde se enterraron 1918 cadáveres rojos en dicho sector y se hicieron 4 mil 692 prisioneros. También se apoderaron de veinte y ocho ametralladoras de manufactura soviética, tres tanques y gran cantidad de fusiles y otro material de guerra. Durante la semana pasada han abatido las alas nacionales noventa aeroplanos rojos. En el frente de Extremadura el ejército del general Saliquet ha logrado apoderarse con la ayuda de tanques y la caballería, de trece pueblos haciendo mil quinientos prisioneros. Más de mil rojos han perecido en dicha ofensiva cortándose además muchas comunicaciones de los rojos. El general Miaja logró reunir dos divisiones las cuales con la ayuda de tanques y aviones lanzaron una contraofensiva la que fué detenida en los primeros momentos después de tener un elevado número de bajas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA JAPONES

Tokio. — El ministro de la guerra japonés, general Itagaki, declaró que no se podían hacer predicciones en relación con el conflicto de China pero sí se podía afirmar que el Japón no se detendría hasta que el mariscal Chiang Kai Chek se rindiese sin condiciones. Pero aun en dicho caso el Japón no podría admitir dicha rendición sin antes imponer al gobierno de Hankou una serie de condiciones, las cuales ante todo tendrían por objeto la cooperación de los dos gobiernos de China y el Ja-

pón en la reconstrucción de la nueva China.

El Japón solo tiene que decidir acerca de la duración y terminación de la guerra. No puede hacer diferencias de opinión en cuanto a la declaración del mes de Enero, según declaran en los círculos oficiales, de que el Japón no podría negociar nunca con el régimen del general Chiang Kai Chek. Esta decisión es irrevocable y no hay duda alguna de la interpretación de la actitud japonesa.

En ningún caso negociaremos nosotros con el régimen de Chiang Kai Chek. Si en el caso de que se rindiera el general chino, entonces sin Chiang Kai Chek podríamos llegar a una inteligencia sobre la base de combinar la nueva era anticomunista del gobierno que se formara con sus tendencias pro-japonesas.

Si China se diera cuenta conscientemente de dicho plan se tiene que llegar a la formación de un bloque unido para la estabilización en el Extremo Oriente. En relación con el nuevo gobierno central en China, el general japonés declaró que tenía que llevarse a cabo una unión entre los gobiernos de Pekin, Nankin y Kalgan. El Japón apoyará la formación del nuevo gobierno a su debido tiempo. En relación con el porvenir económico del Japón, Itagaki declaró que las industrias pesadas controladas debidamente tenían que ser la base para el futuro desarrollo del Japón. Terminó diciendo que el próximo presupuesto va a exigir al pueblo japonés aun mayores sacrificios.

La cuestión checoeslovaca

MOMENTOS VERDADERAMENTE CRITICOS

Londres. — La ansiedad reinante sobre la cuestión de Checoslovaquia ha dado lugar a varias reuniones.

En Londres se reunió mister Chamberlain con Lord Halifax y otros Ministros. Esta reunión es preparatoria al consejo de Ministros que se celebrará mañana, al que asistirán casi todos los ministros.

También en Praga ha habido varias reuniones. Se celebrará un consejo de ministros, en el que se tratará de nuevas concesiones a los sudetes alemanes.

La prensa de Checoslovaquia dice que este país pasa ahora por las horas más críticas de su existencia.

LA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON EL JEFE DE LOS SUDETES ALEMANES, HA HECHO ABRIGAR ESPERANZAS DE SOLUCION

Londres. — Después de la entrevista

del presidente de la república y el jefe del partido alemán sudete, escriben los periódicos que es necesario dirigir una solicitud a los alemanes sudetes para que cesen en su intransigencia a fin de poder llegar a una solución.

Un periódico dice que por parte de Alemania ha sido exagerada la nota.

El periódico "The Times" escribe que ha llegado el momento de establecer la moderación para poder llegar a un acuerdo.

El "Manchester Guardian" dice que en la actualidad el problema es más alentador y que puede surja la solución.

El hecho de que la proposición del gobierno de Praga no haya sido rechazada en principio por parte de los alemanes sudetes hace que pueda pensarse en una solución.

UN VIAJERO PELIGROSO

París. — Algunos medios políticos han dado a conocer su opinión res-

pecto al viaje que piensa realizar Pierre Cott a Praga.

Todos tiemblan pues saber que Pierre Cott es uno de los más fieles servidores de Moscú.

LO QUE DICE LA PRENSA ALEMANA

Berlin. — Los periódicos de dicha capital comentan los sucesos que se desarrollan en Checoslovaquia. El gobierno checo se inclina a hacer aparentar que ha hecho todo lo posible para solucionar dicho problema dando concesiones a los sudéticos alemanes.

Por otra parte en Checoslovaquia están ocurriendo incidentes continuamente, todos ellos en detrimento de los sudéticos alemanes al parecer deliberadamente consentidos por el gobierno, lo cual hace ver que el problema lejos de estas solucionado presenta vestigios de insoluble a juzgar por la insistencia de los mismos, pero con la particularidad de que se les presenta como de intransigencia alemana.

A pesar de esta simpatía indirecta que demuestra el gobierno por los ciudadanos checos, Praga soporta materialmente dicha propaganda. Es difícil darse cuenta de que dicha táctica es necesaria ni a donde puede conducir. Es evidente que esta táctica no puede ayudar a aliviar las condiciones existentes sino por el contrario logrará aumentar la tensión que no puede durar mucho tiempo ya que la intransigencia checa va reforzada indirectamente, por esta misma táctica.

LA LLEGADA DE PIERRE COT A PRAGA

Praga. — El exministro de aviación Pierre Cot que ha llegado a dicha capital en aeroplano procedente de París el lunes pasado. Va a ser recibido por el presidente del consejo de Checoslovaquia Dr. Benes con el cual va a tener una larga conversación. Se entrevistará igualmente con otras personalidades políticas. Cot va a dar algunas conferencias en la Escuela de Cuestiones europeas en Tatra y en Lomnitz. Durante su estancia en Praga se alojará en el mismo Hotel en que está alojado el representante inglés lord Runciman.

LAS PROMESAS DEL GOBIERNO CHECO, SON APARENTES, PUES CONSERVA TODO EL PODER

Praga. — El periódico semioficial órgano del ministerio de relaciones exteriores de Alemania "Diplomatic Korrespondence" se ocupa del problema de las minorías de Checoslovaquia el cual ha llegado a su punto crítico. La situación sería a que se ha llegado en las áreas de los sudé-

La vida en nuestros campos de concentración

(DE RADIO NACIONAL)

Como estaba anunciado, Radio Nacional retransmitió anoche, en radio-reportaje, algunas escenas de la vida en el Campamento de prisioneros de Miranda de Ebro, uno de tantos de la España nacional, donde los detenidos, en sus ratos de ocio, que son muchos, se dedican a los más diversos entretenimientos, trabajos manuales, lecturas, ocupaciones artísticas.

Los aficionados al arte musical tienen organizadas diferentes bandas y tocaron algunas piezas para los oyentes todos de Radio Nacional, mereciendo destacarse "La Alhambra", de Bretón, perfectamente ejecutada por una agrupación de instrumentos de cuerda y piano.

Otra banda de música criolla interpretó el son cubano "La Caserita", cantado por una sección de aficionados al arte lírico. Unos coros vascos cantaron la canción de su tierra titulada "Estrellita de la mañana". Otro coro interpretó el "Golondrón", canción montañesa. Todos con perfecto estilo típicamente popular. Como final se cantó "El Ampurdán".

Mientras el "speaker" iba recorriendo las diferentes secciones del Campamento, interrogó algunos concentrados, preguntándoles sus impresiones del campo. Como estas eran inmejorables, y los detenidos se mostraban altamente agradecidos a las autoridades nacionales, al preguntarles su nombre reusaban decir sus apellidos para que las autoridades rojas que acaso escuchaban el radio-reportaje no pudieran tomar represalias contra las familias de los prisioneros que tanto se alegran de haber caído en manos de las tropas de Franco.

Uno de ellos es poeta. Sus compañeros lo delataron al speaker. Dijeron que entre ellos había un amante de las musas que dedicaba a la poesía sus ratos de ocio. Se le rogó que recitara algo. Recitó dos composiciones. Una de ellas se titula "Himno al Falangista" y dice así:

Esté soldado que ves,
camino de la palestra,
es un soldado español
a quien las bombas no arredran.

El defiende el ideal
de una España grande, nueva.
A este de camisa azul
no hay nada que le detenga.

Mientras retumba el cañón
y la granada resuena,
mientras salta la metralla,
y más ruge la pelea,
él rompe las alambradas,
él asalta las trincheras,
él sube a las altas cotas
todas de la hispana tierra...

...Y huyeron los jefes rojos
—ciervos a campo traviesa—
y entre la paz campesina
quedó aroma de tragedia.
Banderas rotas al sol
dejaron sobre la yerba.

Entra, soldado de Franco,
que la ciudad ya despierta,

ticos no ha cambiado en estos últimos días en su aspecto político.

Los checos han hecho promesas y dado seguridades, pero hasta ahora todas dichas promesas han caído en el vacío y el gobierno checo retiene todo el poder en una forma que no puede engañar a todos los que no están directamente ligados a él. Los sudéticos han estado esperando desde hace muchos años las medidas definitivas prometidas y la ayuda del exterior solo puede servir un fin útil si estos principios son observados. Los alemanes sudéticos solo han pedido que al darse cuenta de la importancia y valor del grupo étnico, están obligados a pedir en el Estatuto de las nacionalidades su seguridad dentro de su propio territorio y el derecho de dirimir las cuestiones por ellos mismos.

y en medio de sangre y luto clava tu santa Bandera que brille por siempre al sol de una noble vida nueva.

Sobre ruinas y escombros hay gallardetes en fiesta. Sobre la plaza del pueblo los aeroplanos cortejan, dibujando el redondel simbólico fin de fiesta.

Míralos bien; mira, mira,
no hay nada que los detenga.

Un detenido ha manifestado al "speaker" su deseo de aproximarse al micrófono para dirigirse por radio a los habitantes de la zona roja, singularmente a los obreros y milicianos. Se trata de un muchacho catalán, de veinticinco años, rubio él y lampiño según dice el locutor. Este concentrado dice llamarse Emilio Bea Padrós, natural de Barcelona. Se acerca al micrófono y pronuncia el siguiente parlamento:

"Españoles todos: Camaradas de la zona sometida al dominio rojo: Es tan inmensa la emoción que me embarga en este momento, al dirigirme a vosotros, que será sin duda alguna un obstáculo para que mi humilde voz sea reflejo de mi pensamiento.

El fin esencial que me induce a hablaros hoy es exclusivamente poner la verdad ante vuestra consideración. Yo creí —he vivido engañado como vosotros—, yo creí que la lucha fratricida actual era entre dos bandos opuestos: los burgueses y capitalistas por una parte, que querían subyugar al obrero, y por otra parte el pueblo, el trabajador, el que pretendía reivindicar sus derechos, que no quería someterse a la esclavitud. Incauto y demasiado crédulo, fácilmente me ví envuelto en la red que a fuerza de patrañas, valiéndose de continuas falsedades, iban extendiendo aquellos que pretendían pasar por protectores del obrero. En pasquines y en folletos, por todas partes leía frases como las siguientes: "El fascismo es la esclavitud"; "El fascismo es el hambre"; "El fascismo es la destrucción". Propaganda y más propaganda falsa y engañosa.

Yo oía como vosotros, camaradas y españoles todos, que el fascismo mataba a mansalva y saciaba sus instintos feroces en niños y mujeres. Estas y otras cosas, estas y otras falsedades, son las que yo oía y vosotros también. Escuchadme bien, camaradas de la España roja. Os habla uno que pensó como vosotros y fué como vosotros engañado. La lucha actual no es tal lucha de ricos contra los pobres, monárquicos contra republicanos, soberbios contra humildes, no, no y no. La lucha actual es la lucha del noble pueblo español contra los bastardos y antiespañoles; es la lucha de la Patria contra la anti-Patria; es la lucha de la moral contra el crimen. Es el noble pueblo español que, viendo hundirse a nuestra España en un caos horrible, se alzó un 18 de julio contra la injusticia y contra el crimen, deseoso de restaurar la España nueva, Una, Grande y Libre.

No lo dudeis un momento. Cerrad los oídos a tantas campañas marxistas. No colaboreis con vuestro esfuerzo a que los sufrimientos de miles de madres y miles de familias, entre ellas la mía, se prolonguen de modo tan inhumano. Entregaos a las fuerzas de Franco. Os esperan con los brazos abiertos. Al que nada malo, nada injusto haya hecho, nada le pasará.

No podeis figuraros la sorpresa que sentí yo al ser hecho prisionero. Estos camaradas de Falange me abrieron los brazos, me convidaron a fumar, se quitaron el pan de la boca para saciar mi hambre. Encontré no palabras de ira, no salvajes, no asesinos, tal como yo creía antes: todo lo contrario, amor, amor y amor. No veían en mí al rojo, al enemigo, al que hacía unos momentos buscaban con riesgo de muerte; nada de esto, sino un ser humano digno de sus mejores sentimientos de fraternidad.

CRONICA

por Justo Manuel Sevillano

(RADIO NACIONAL)

Agotado el enemigo, perdida su moral combativa y el impulso que preparó durante varios meses, solo le duró 24 horas, ahora calla en las riberas del Ebro. Quiere decir esto, y una vez más hemos de repetirlo, que ellos se han encargado de pagar por el mundo que le es adicto, la nueva de su triunfo que la ofensiva está fracasada totalmente, frustrado el golpe de mano que fraguado en Cataluña se ideó contra los caminos de Aragón que jamás alcanzaron.

Desde sus posiciones vieron los rojos los carreteras que soñaban cortar y allí se quedaron encaramados en unas posiciones de piedra con el río a la espalda mirando las anchas carreteras: esas carreteras por las que hace 100 años discurrían los boinas rojas que eran leales a don Ramón Cabera y por donde hoy marchan al frente otras boinas rojas sobre azules camisas.

"En buena nos metieron los dirigentes —nos decía ayer un evadido—. Esto del paso del Ebro nos lo pintaron como un triunfo y nos afirmaron que aquí terminaría la guerra y que aquí habíamos abierto la tumba del fascismo. Llevamos un mes de terrible castigo. No hemos dado un solo paso adelante y ya son tres las divisiones cuyos restos han tenido que volver a la retaguardia para reorganizarse, pues sus efectivos quedaron aniquilados por vuestra aviación y artillería. En la conquista de unos kilómetros nos hemos desgastado y las fuerzas de que disponían para combatir de Cataluña han caído del lado acá del río. No vemos la victoria por ninguna parte".

"Un día nos visitaron Negrín y Alvarez del Vayo —nos dice otro prisionero —afirmándonos en el discurso que pronunció que el mundo nos admiraba y que aquí habían sido destruidos los fascistas de todos los países".

"Por cierto —añade otro prisionero— que mientras hablaban el presidente del consejo y ministro de es-

Franco, camaradas que me escuchais, no se alzó para humillar a los trabajadores, a los obreros. El Fuero del Trabajo, por él decretado, se basa en la justicia y la fraternidad. En este Fuero del Trabajo se establece el subsidio familiar mínimo, se proclama la unión de ricos y pobres, patronos y obreros, en la comunidad de la nueva España. Franco lo ha dicho y lo cumplirá. Y no habrá ningún hogar sin lumbre ni ninguna familia sin pan.

Yo me encuentro en el Campo de concentración de Miranda de Ebro. Aquí no vemos más que amor; buen trato, buena alimentación. Creedme, no lo dudeis. Pasaos a las filas nacionales. No tengais miedo. Todos seremos compañeros, y todos juntos, con nuestro esfuerzo, forjaremos una España nueva, Grande y Libre. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo!"

Finalmente, requerido por el locutor, el Comandante jefe del campo de concentración dijo que deseaba decir a los radioyentes cuales eran sus dos principales impresiones del campo:

Una de ellas, la sorpresa que experimentan todos los prisioneros por el trato que reciben de la España Nacional, tan contrario al que les habían anunciado los dirigentes rojos. Al principio se encuentran tímidos, cohibidos y miedosos; pero poco a poco va abriéndose en ellos la confianza y el gusto por la vida.

La otra impresión que he de manifestar es el fervor con que todos, al atardecer, mientras se arria la bandera, contestan con las palabras "Una, Grande, Libre" a mis gritos de ¡España!, y rompen filas con el grito de Franco.

Y terminó saludando desde el micrófono a su hijo, marinero voluntario del glorioso cucero "Canarias", con el número 515 y diciendo que el hijo desde el buque y él desde su puesto están los dos luchando por España.

tado, volaba la aviación republicana sobre ellos y se advertía en la manera de mirar al cielo ambos personajes traduciéndose claramente su temor, que no estaban muy seguros de la identidad de aquellos aparatos. ¿Serán facciosos? parecían preguntarse Alvarez del Vayo y Negrín cuando miraban inquietos al cielo en tanto hablaban a los milicianos".

A pesar del optimismo de los primeros comunicados enemigos, claramente se vé que nadie ha creído en el mentido triunfo. Son muchos los muertos, los prisioneros, los heridos y los desaparecidos en los mil dramáticos accidentes ocurridos al franquear de noche las frágiles pasarelas para que la transitoria posesión de unos áridos peñascos, compensen el terrible sacrificio de vidas.

"Aquí nada teníamos que hacer —nos dice un prisionero—. El camino de los que aquí quedan, es como nos decían nuestros jefes hacia el sur; pero no combatiendo, sino colgado el fusil a la espalda y los brazos en alto. Así hemos de romper la marcha hacia las filas facciosas. Así lo he hecho yo en la mañana de hoy; así lo harán en cuanto puedan, mis compañeros. Hacia adelante, sí; pero con los brazos en alto. Esta es fórmula que uno pone en práctica cuando puede".

Era día de poca actividad bélica, pero, como siempre, frente al enemigo, en guardia y alerta todos los servicios del gran ejército de Franco; cada línea cada puesto del frente, constituye una amenaza; para los que soltaron una ofensiva sobre el río, una desventurada noche de Agosto, para quedarse mirando por unos horas los infranqueables caminos de Aragón guardados por una tropa en alerta.

JUSTO M. SEVILLANO

Calceteras

con máquina fina (n.º 11—12—13 ó 14) necesitamos en Palma y pueblos de la Isla. Presentarse (sólo por las mañanas) o escribir a Calcetería Mallorca, S. A. — Anselmo Clavé, núm. 6.—Palma.

CALEFACCION

Compraría caldera y radiadores. Ofertas en esta Administración.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117

Telef. 2321

CABRIOLE 15 H.P.

Cuatro plazas interiores, costó 15.000 ptas., se vende completamente nuevo por 9.000 ptas. Informes: Barón de Pinopar, núm. 12.

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES
La Funeraria
LIORET GENERAL MOLA 75-79
TELEFONO: 2017

P A P E L

en bobinitas para máquinas de semar, prevéngase por una temporada
Casa MALONDRA, 78 Jaime II

DINAMO

10 H. P. Se vende. Informarán en esta Administración.